CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

San José del Guaviare, 30 de octubre de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: MC-GVR-045-2026

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA LA DOTACIÓN DE LOS APRENDICES DE CONTRATO APRENDIZAJE SENA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE.

Respetados señores:

La suscrita, SANDRA MILENA ARROYAVE ARENAS, identificada con cedula de ciudadanía número 1.120.561.404, actuando en calidad de Representante Legal del proponente INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC, NIT.: 901.782.102-6, certifico el cumplimiento de especificaciones técnicas y la aceptación de la totalidad de las condiciones técnicas descritas en el estudio previo. Los bienes y servicios ofertados contienen y cumplen las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajusta a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contiene los requerimientos mínimos señalados en la invitación.

Atentamente,

SANDRA MILENA ARROYAVE ARENAS
C.C. No. 1.120.561.404 de San Jose del Guaviare
Representante Legal de INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC
NIT 901.782.102-6